FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

Bogotá D.C. Enero 12 de 2021

JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS

HACE CONSTAR

Que revisada la hoja de vida de OSCAR ALEXANDER HERRERA ISAZA, Identificado con cedula de ciudadanía N° 79.863.238 de Bogotá, cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria, para ejecutar el contrato de prestación de servicios en cuestión, cuyo objeto es: Prestar los servicios como Asesor de Sistemas de Gestión en las normas ISO 9001 Gestión de la Calidad, ISO 45001, Decreto 1072 de 2015 Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, ISO 14001 Gestión Ambiental al Fondo de Previsión Social del Congreso de la Republica, bajo la coordinación directa del Jefe de la Oficina de Planeación y Sistemas del Fondo, con el fin de que sea un agente permanente que de prioridad a los temas de los diferentes sistemas de gestión y adelante todas las labores de consolidación, mantenimiento, registro y monitoreo necesarias para que los Sistemas de Gestión continúen funcionando.

ARMANDO RICARDO DELGADO SUAREZ
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas